



Fratres Ordinis Prædicatorum
CURIA GENERALITIA

Roma, el 1ro de junio de 2018

Prot. 50/18/169 Promoter for Justice & Peace

Queridos hermanos,


Hemos estudiado, durante el Consejo Generalicio, los informes de actividades de *Dominican for Justice and Peace* (Delegación Permanente de la Orden en las Naciones Unidas) de 2016 y 2017. El Consejo quedó impresionado por el trabajo realizado con la colaboración de muchos hermanos y hermanas de la Orden en el mundo. Nos pareció oportuno comunicárselos, para que puedan tener conocimiento de esta importante actividad en nombre de la Orden.

Como ustedes saben, nombrando a fr Mike Deeb Delegado Permanente de la Orden para las Naciones Unidas (enero 2014), le pedí también de asumir el cargo de promotor General de Justicia y Paz. Me parece que la sinergia entre estos dos oficios manifestaría bien el lugar esencial que la tradición de la Orden atribuye a los derechos humanos, con los compromisos con las personas cuyos derechos están fragilizados, con la consideración de estas situaciones humanas y sociales en las orientaciones de la predicación y las responsabilidades apostólicas, y también con la integración de una perspectiva para la promoción del respeto de los derechos humanos en la reflexión filosófica y teológica. De esta manera, la red de promotores provinciales para la justicia y la paz que mantiene a la Orden atenta a las situaciones concretas locales y a sus problemas, puede estar en estrecha vinculación con el trabajo de nuestra delegación que, a su nivel, puede tratar de asumir la responsabilidad de "predicación a las naciones", dando voz a quienes, a nivel local, sufren del no respeto de sus derechos y padecen situaciones de injusticia.

Para poder llevar a cabo esta misión, hemos reforzado la delegación a lo largo de los tres últimos años, en la cual fr Mike Deeb cuenta con la asistencia de fr Leobardo Almazán, su adjunto, y de Laurence Blatter, jurista, "coordinadora de programas". Es con este equipo, y con el apoyo de cada una de sus provincias y especialmente de los promotores provinciales de Justicia y Paz, que podemos esperar desarrollar aún más esta dimensión de la predicación de la Orden en el mundo, a la luz de nuestros grandes maestros en la materia que fueron, por ejemplo, nuestros primeros hermanos de la Hispaniola en diálogo con la Escuela de Salamanca.

Enviándoles estos informes, deseo que usted pueda darle la mayor difusión posible entre los hermanos y que, asumiendo la responsabilidad que es la suya, se alienten los unos a los otros a discernir de qué manera la preocupación por la justicia y la paz es hoy, como ayer, parte constitutiva de la predicación del Evangelio.

Agradeciéndoles de antemano por el recibimiento que darán a estos informes, los saludo en nuestro padre Santo Domingo,


fr. Bruno Cadore, O.P.
Maestro de la Orden